

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: 12 pesetas al mes. Provincias: 15 meses, 150 pesetas. Extranjero: 18 meses, 180 pesetas.

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

En Segovia: 12 pesetas al mes. Provincias: 15 meses, 150 pesetas. Extranjero: 18 meses, 180 pesetas.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, N.º 2. SEGOVIA. Administración: PLAZA MAYOR, N.º 5.

La enseñanza de la música.

Asistimos a la apertura del curso en la Escuela de Artes y Oficios. El acto, solemne de por sí, se nos antojó altamente significativo en cuanto afecta a la cultura popular; pero al oír la memoria leída por el Sr. Martín Higuera en que se detallaban los buenos resultados que se vienen obteniendo en ese modesto centro que difunde sus elementales enseñanzas sin ruido de bombos ni platillos, observamos ¿por qué no decirlo? una laguna, un vacío que llenar en el plan de los estudios que allí se cursan.

Hace años, no recordamos cuántos, había en la Escuela de Artes y Oficios una clase de música, que siempre se vio muy concurrida.

El pueblo segoviano es muy amante del bello arte. Es un pueblo culto y adora lo que provoca el sentimiento. La enseñanza de la música había, pues, hallado amplio ambiente en que desarrollarse entre los hijos del trabajo que allí acudían para educar su sensibilidad, con el arte divino.

No sé por qué motivo quedaría suprimida la clase de música, mas fuere el que fuere, la conveniencia de establecer aquella cátedra en nuestro centro de cultura popular, único donde el artesano puede perfeccionar sus aptitudes, dejase sentir de una manera imperiosa.

Poco esfuerzo supone la restauración de los estudios musicales. Contamos con buenos maestros, entusiastas del arte a que consagraron sus desvelos, y hay una pléyade numerosa de

jóvenes aficionados, filarmónicos decididos, que concurrirían gustosísimos a esa clase.

¿Falta algo para que la enseñanza de la música pueda ser un hecho en plazo breve?

La Junta Directiva de la Escuela tiene la palabra.

La peste en Orán

Se ha dictado una Real orden disponiendo que todas las embarcaciones de recreo, barcos pescadores y buques de pequeño cabotaje que procedan de Orán se provean de la correspondiente patente de sanidad, en la que se hará constar el visado de nuestro consul, como se hará constar igualmente este requisito en la patente de los barcos que hacen servicio regular más o menos periódico entre Orán y los puertos de nuestra península, posesiones de Africa y los de las islas Baleares y Canarias.

Según telegrafían de Orán ha habido otros dos casos de peste bubónica, causando esta noticia enorme sensación, porque ya se creía dominada la epidemia.

Las extraordinarias medidas adoptadas contra ella no han servido para impedir que la peste siga haciendo víctimas, lo cual prueba que no se ha dado con las verdaderas causas que la producen.

Las fiestas del Pilar en Zaragoza

Viajes económicos

Desde el día 10 al 11 del actual, se expendrán en la estación de Madrid y en el despacho central (Alcalá, 14 y 16), billetes de ida y vuelta para Zaragoza a los precios de 34,50 pesetas en segunda clase y de 21,25 en tercera con facultad de regresar sus portadores en cualquiera de los días 18 al 21 de presente mes.

Tranes especiales. El viernes 11 del corriente saldrá de la estación de Atocha a las nueve

de la noche, un tren especial que regresará el día 15, partiendo de Zaragoza a las 4'40 de la tarde para llegar a Madrid el 16 a las 6'40 de la mañana.

Los precios de los billetes para este tren son de 21 pesetas ida y vuelta en segunda clase, y de 12'50 en tercera, y se expandrán en el despacho central de Madrid (Alcalá 14 y 16), el día 10 de Octubre y el 11 hasta una hora antes de la partida del tren.

LA RESINERA

Término de un conflicto

Los empleados de la Unión Resinera que a consecuencia de los acuerdos de la última junta general de accionistas formularon una protesta, han explicado el verdadero sentido de la misma, y están dispuestos a ocupar nuevamente sus cargos. Puede darse por terminada la cuestión.

Los repatriados

Acuerdos de un mitin

En el mitin celebrado en Madrid por los repatriados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se tomaron los siguientes acuerdos:

Pedir al Gobierno que se respete la ley de destino a los sargentos; que se pida a las Cortes que al discutirse el proyecto de ley de Administración local se haga constar expresamente que continuará perteneciendo a los sargentos y licenciados los destinos de las dependencias municipales y provinciales, y que las Cortes discutan inmediatamente una ley general de empleados para todos los ministerios, respetando la ley del 85 y disponiendo que el ingreso tenga lugar por las clases de aspirante y oficial quinto, siendo repuestos los cesantes por orden riguroso de número en su escala, y computándose para derechos pasivos los años de aspirante.

RECUERDOS DE VIAJE

Para el "Diario de Avisos", de Segovia

Recorri España; habí admirado ya con de este el poético caserío y los frondosos manzanos de Cantabria, las elevaciones asombrosas del Pirineo Astur y la vegetación incomparable de la encantadora montaña gallega. Había recorrido las deliciosas playas levantinas y las sierras andaluzas me habían hablado de tétricas hazñas de sus pobladores.

Internándome en Castilla después de mi viaje por la costa española, llegué a Segovia. Mi primera impresión al ver desde el tren sus desiertos campos, fué poco grata y emitió un juicio que mis ojos se iban a encargar pronto de echar por tierra.

La población, vetusta y derruida, me recordaba las gloriosas páginas de nuestra historia y los múltiples torreones y artísticas fachadas, cuyo mérito y antigüedad me eran señalados, me hicieron enfocar varias veces mi nuevo por doce.

Aquí vivió Juan Bravo—me decía con el seco acento del país mi amable cicerone.—Allí estuvo encerrada la Reina D.ª Juana,—me indicaba luego señalando un artístico y medido demolido torreón.

Así seguimos hasta que mi vista se detuvo ante el veterano acueducto que la tradición atribuye nada menos que a S. M. Satánica. Muchos trabajos había leído sobre esta obra irreproducible, pero todo me pareció pálido ante el efecto que su contemplación me produjo. Cada piedra me parecía encerrar la historia de una generación y su origen desconocido me hacía pensar en el emperador Trajano, pues ya en Andalucía había visto obras del mismo carácter y que datan de aquel Imperio.

Excusado es decir que fotografié de cuatro o cinco modos distintos esta joya de valor inapreciable que honra al pueblo en cuyo seno existe.

Más tarde fui invitado a recorrer las frondosas alamedas que conducen al Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Íba entonces a cambiar mi juicio

respecto a la campiña segoviana. El paisaje que admiraba era encantador, recordándome los poblados bosques de Ezequia o las tan decantadas alamedas suizas.

El río que mansa y dulcemente corre al pie del monte, me invitaba a soñar y parecía conducirme a un mundo ideal en donde la felicidad y de alegría.

Se empezó a distinguir el glorioso Alcázar que como centinela avanzado se eleva sobre una mole de rocas, semejando la prosa de inmensos acorazado. Sus galardas torrecillas y elevados torreones me mostraban el espíritu bélico de sus fundadores, y el Eresma al desbordarse a su pie no podía menos de hacerme recordar los fantásticos castillos que bordean las orillas del Ródano.

Llegamos a la Fuencisla; el retiro en que se encuentra el Santuario, me resultó ideal. Aquellas alamedas sombrías en que se pasan las horas de modo delicioso me causaban una rara impresión.

Bebí agua de la fuente sita a la derecha de la Iglesia. Que agua fresca y pura como nunca la había bebido. Por último entré a admirar la excelsa Patrona de Segovia, tan bella como el paisaje que la rodea y a la que tanta devoción se profesa en toda la provincia.

Interminable sería el relato de todo lo que encontré bello y artístico en esta vetusta ciudad y para justificar lo erróneo de mi primer juicio basta decir que llevo dos álbums de apuntes e impresiones treinta y dos placas, cuando a viajar entre Hontanares y Segovia no creí encontrar nada más que el Acueducto que fué digno de copiar.

En esta primera visita a Segovia, no pude menos de reconocer que el Ayuntamiento debiera interesarse a go más por la conservación de edificios, cuyo mérito monumental es indiscutible y por el ornato público que encontré muy deficiente.

El Conde de Asóles. Segovia, 1907.

Disparates.

Es el andar por el suelo, práctica del padre Adán, y aunque quiera correr tanto la intranquila humanidad, podrá rodar por el suelo, y del suelo no pasar.

Pero hay frases de tal monta, en eso del verbo andar, que por monstruosas levantan el sentido racional. Cierto día, un oculista así hablaba a un militar: Oiga usted, señor enfermo, ante todo ha de cuidar de no andarse por los ojos, que el andarse, causa mal.

Je Jesús qué barbaridad! Pensando en tal disparate, vagando, vine a parar a nuestro hermoso azoguejo, y dije, hay que trasladar dal con ista el consejo, a este asunto sin par.

¿Qué no le anden por los ojos! y vuélvanle a reparar.

De instrucción pública

Se han recibido en la sección de Instrucción pública de esta capital, dos títulos nombrando maestros interinos de las escuelas mixtas de Cobos y Santo Tomás del Puerto, a doña Julia Gil Pérez y a don Francisco Sanz y Sanz.

estuvo a punto de mandar soltar a San por decir este que habla obrado de buena fé teniendo por auténtica la proclama de la emperatriz; pero tales viajes hizo y tan rastrero se mostró ante el mandarín, que este, que no tenía pelo de tonto, le caló y dijo: Este hombre nos sería traidor en la primera ocasión que se le presentase; atadle un poco más fuerte todavía y llevadle de ahí. Min por el contrario, aunque reprochó francamente al mandarín por haberse puesto a favor de los extranjeros en contra de su patria, quedó en libertad bajo palabra de honor de que no haría nada que pudiera ceder en perjuicio de los sitiados.

Tu al menos tienes amor a tu patria, dijo, y quizá te convencerás más tarde de que los enemigos de los extranjeros son también enemigos de la China.

¿Pues qué! ¿habían de ser los amigos de los extranjeros amigos de China? ¡Vaya una locura! contestó Min. Esperad un poco y vereis como las tropas de la emperatriz os arrojan a todos al mar! Mas por lo que a mí hace, me contento por ahora con que mis parientes puedan salvar la piel, y doy palabra de no hacer nada en perjuicio vuestro.

halléis misericordia! dice nuestro divino Maestro, repuso Antonio con acento suplicante. También necesitamos que el Señor se compadezca de nosotros y nos socorra salvándonos del peligro que nos amenaza, y quizá nos ayude si cumplimos su ley de misericordia, pues con la medida con que midiéreis, con esa misma se os medirá a vosotros.

¿Qué refranes tan bonitos tenéis los cristianos! dijo el mandarín riendo. Pero de nada les han de servir a esos rebeldes prisioneros. Según la ley son reos de muerte y morirán.

Por lo menos dadles algún tiempo para que puedan convertirse, suplicó el joven, y el mandarín consintió al fin en dilatar el suplicio.

Entre tanto, Juan con su pelotón iba tardando más de lo que su hermano esperaba. La luna, próxima ya al término de su carrera, estaba como para zambullirse en las aguas del lago, y el día no podía tardar en aparecer. El peligro que hubiera podido correr el pelotón de descubierta tenía intranquilo al mandarín, quien sin embargo no quiso consentir que Antonio saliese con un nuevo destacamento en busca de su hermano.

Si ha caído en alguna emboscada, dijo, ya no podrías salvarle; es casi seguro que a ti te sucedería lo mismo, y yo no puedo sacrificar inútilmente un solo hombre.

Ya clareaba cuando por fin volvió el pelotón. Ha sido una verdadera fortuna el que se te haya ocurrido socorrer al herido cuyos gemidos llamaron nuestra atención, dijo Juan a su hermano. Sin eso, el enemigo nos hubiera probablemente sorprendido

En Barcelona... **MRES. BOLDOS Y COMP.**
Rumbá del Centre, 27.
SRES. OEBRIAN Y COMP.
Paseo de Colón, 16.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... **BOO. GEN. DE ANUNCIOS**
Alcala, 8 y 9.
LOS TIROLESES
Barrionuevo, 7 y 8.

Montes, fotógrafo. Plaza Mayor, 7

Sucursal en La Granja: Plaza de la Fruta.

NAVASC etc. Ingenieros

(Casa fundada en 1883)
Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 6.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.
MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS
procedentes de la fábrica **Boston Proctor & C.º Ltd.**
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.)
Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tubertias de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.
Trilladoras á motor CLAYTON y para maízote. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.
CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Jubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Violonne, y en las principales Farmacias.

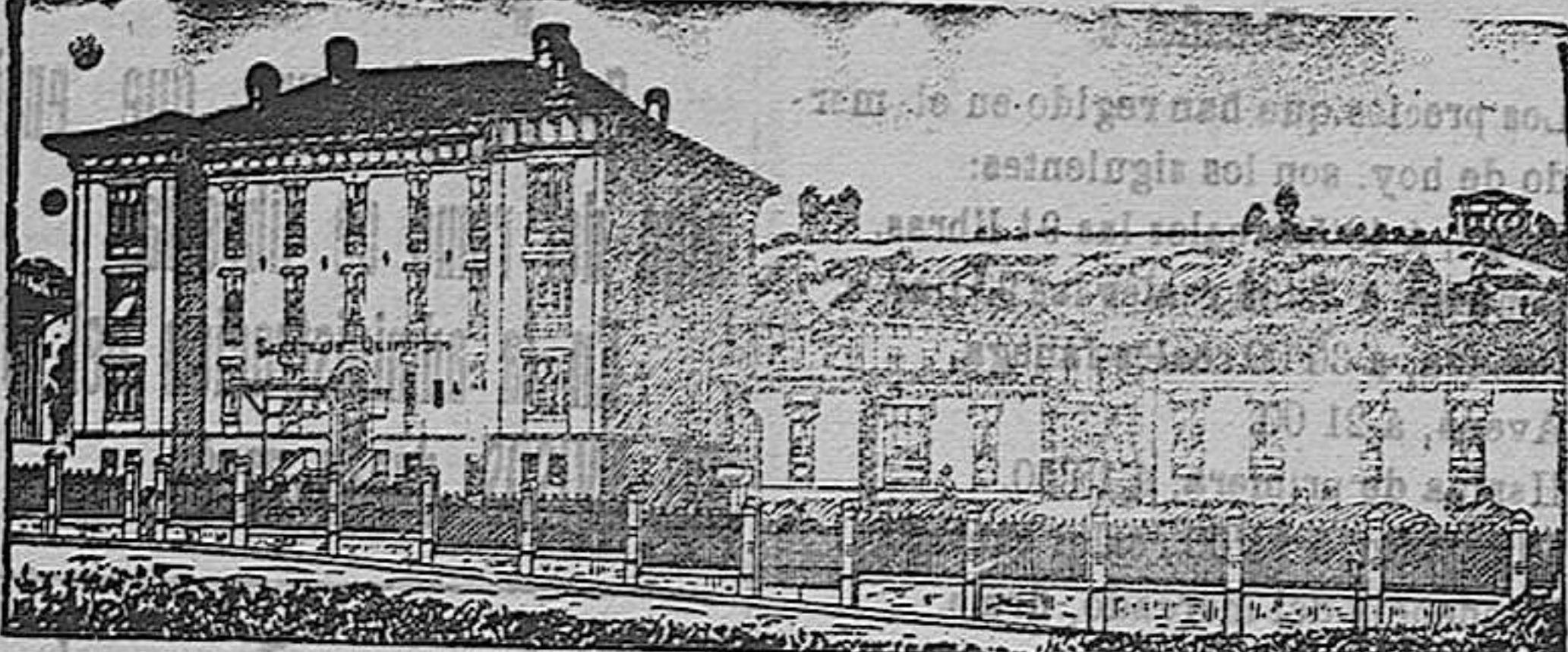
HUEVOL

FLAN
Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO: 65 GÉNTIMOS CAJITAS
PÍDASE EN ULTRAMARINOS
Al por mayor **COMPANIA HUEVOL**, calle de San Martín número 46,
SAN SEBASTIÁN

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

MATIAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.
DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFYTERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito central: 25, Montera, 25

JARABE DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL FERRUGINOSO V. SANZ ALVARO

El mejor preparado para combatir el raquitismo, anemia, clorosis debilidad en general.
De eficaz resultados en los niños, facilitándoles el desarrollo.
DEPÓSITO: Muerte y Vida, 6.—Farmacia de Sanz Alvaro.

"Eco de Castilla"

REVISTA DECENAL, DEFENSORA DE LOS INTERESES DE LA REGION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

| | PROVINCIAS | EXTRANJERO |
|---------------|---------------|------------------------------------|
| Semestre..... | 3,00 Pesetas. | Naciones de Europa, año..... 12,00 |
| Año..... | 6,00 | América y otros países..... 20,00 |

Tarifa especial para los señores Socios del CENTRO CASTELLANO
Semestre..... 2,00
Año..... 4,00

Nos complacemos en recomendar á nuestros amigos, la suscripción á tan interesante revista.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal
43 años de existencia.
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor número 41—planta baja

Servicios DE LA Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japn y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz 7 el de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de injo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

VENTA

de la mitad de la casa sita en esta Ciudad, calle de los Leones, núm. 30. Consta de tres pisos, con dos patios y agua corriente. En la administración de este periódico daran razón.